



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 74/2023

Fecha Resolución: 28/03/2023

Isabel María Romero Gómez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Adjudicación contrato de suministro de HORMIGONES DE PLANTA destinados a la ejecución de las actuaciones afectas al P.F.E.A.-22 proyecto denominado "ARREGLO DE CAMINOS RURALES" por Procedimiento Negociado Sin publicidad

Expediente n.º: 41008221C02

Procedimiento: Contrato de suministro de HORMIGONES DE PLANTA destinados a la ejecución de las actuaciones afectas al P.F.E.A.-22 proyecto denominado "ARREGLO DE CAMINOS RURALES" por Procedimiento Negociado Sin publicidad

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Resolución del órgano de contratación	17/02/2023	
Pliego prescripciones técnicas		
Pliego de cláusulas administrativas	17/02/2023	
Informe de fiscalización previa	17/02/2023	
Resolución del órgano de contratación	17/02/2023	
Invitación a participar	17/02/2023	
Certificado proposiciones presentadas	07/03/2023	
Acta de la mesa de contratación de apertura de ofertas	13/03/2023	
Requerimiento a los Licitadores desempate	13/03/2023	
Acta de la mesa de valoración de ofertas y propuesta de adjudicación	27/03/2023	

Código Seguro De Verificación:	82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	28/03/2023 16:45:48	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==			



AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS
ALCALDÍA
SERVICIOS GENERALES

Requerimiento al licitador	28/03/2023	
Propuesta Secretaría	28/03/2023	

SEGUNDO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: SUMINISTROS	
Subtipo del contrato: HORMIGONES DE PLANTA	
Objeto del contrato: Contrato de suministro de HORMIGONES DE PLANTA destinados a la ejecución de las actuaciones afectas al P.F.E.A.-22 proyecto denominado “ARREGLO DE CAMINOS RURALES”	
Procedimiento de contratación: negociado sin publicidad	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: CPV: 44114000-2	
Valor estimado del contrato: 18.039,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 18.039,00 €	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 21.827,19 €	
Duración de la ejecución:	Duración máxima:30/09/2023

Lote:

LOTE	HORMIGONES DE PLANTA	PRECIO (€)	CANTIDAD	TOTAL (€)
H02920	HORMIGÓN HA-25/P/20/IIa, SUMINISTRADO	79	49	3871,00
H04020	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	77	170	13090,00
H04120	HORMIGÓN HM-20/P/40/I, SUMINISTRADO	77	14	1078,00
				18039,00

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de suministro de HORMIGONES DE PLANTA destinados a la ejecución de las actuaciones afectas al P.F.E.A.-22 proyecto denominado “ARREGLO DE CAMINOS RURALES” por Procedimiento Negociado Sin publicidad, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

Código Seguro De Verificación:	82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	28/03/2023 16:45:48
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==		





AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS
ALCALDÍA
SERVICIOS GENERALES

ADJUDICATARIO	PRECIO
FORZA HORMIGONES S.L.	18.039,00 €

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

— **Oferta económicamente más baja y criterios de desempate según lo previsto en el Art. 147.2 de LCSP 2017.**

Las razones por las que no se ha admitido las ofertas de los licitadores excluidos son las siguientes:

— **Superar el presupuesto base de licitación.**

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a DOÑA ISABEL MARÍA ROMERO GÓMEZ-ALCALDESA-PRESIDENTA.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a FORZA HORMIGONES S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

OCTAVO. Notificar a los licitadores que ha resultado adjudicatarios del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en la Casa Consistorial de Algámitas en el plazo de 15 días.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del

Código Seguro De Verificación:	82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	28/03/2023 16:45:48	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==			



Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Alcaldesa,

Fdo. Isabel María Romero Gómez

Código Seguro De Verificación:	82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Maria Romero Gomez	Firmado	28/03/2023 16:45:48	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/82ZpDAZiN8WHMB0ibuEHaw==			